


EL CONCEPTO DE TRABAJO EN LA BIBLIA  
(Un estudio del trabajo en los tiempos bíblicos)



P. Arturo C. Moscoso Pacheco, s.j.

Resumen del Contenido:

El presente estudio sobre "el trabajo en la Biblia" tiene en cuenta fundamentalmente los ámbitos histórico y teológico que en los textos bíblicos es posible reconocer. El ámbito histórico, pues es necesario no pasar por alto, al momento de describir el mundo del trabajo, tanto las estructuras sociales que se dieron en el desarrollo histórico de la vida laboral del pueblo hebreo como los agentes, notables, extranjeros, asalariados, artesanos, comerciantes, esclavos, etc., que se constituyeron en sujetos de trabajo. El ámbito teológico, pues en él es posible detectar la comprensión que del trabajo tenía la mentalidad hebrea influenciada obviamente, a través de su historia, por las grandes potencias políticas y culturales de la antigüedad, con Egipto y Mesopotamia.

Summary of content:

The present study concerning "work in the Bible" takes into account basically the historical and the theological scope that can be seen in the biblical texts. The historical scope cannot be ignored when describing the working world nor can the social structures that were important in the historical development of the working life of the Hebrew people, such as, agents, distinguished people, strangers, wage earners, artisans, traders, slaves, etc., which made up this working world. In the theological scope, it is possible to detect that the Hebrew mind was obviously influenced throughout history by the great political and cultural powers of the ancient civilizations of Egypt and Mesopotamia.

\* P. Arturo C. Moscoso Pacheco es sacerdote jesuita, licenciado en Filosofía por la Universidad Católica Boliviana (UCB), 1985. Licenciado en Teología, especialidad Sagrada Escritura, por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, 1991. Doctor en Teología -Sagrada Escritura- por el Centro de Estudios Superiores de la Compañía de Jesús en Brasil, 1997, con estudios en el Centro Sèvres de París y en el Hochschule Sankt Georgen de Frankfurt am Main. Actualmente profesor de Sagrada Escritura en la UCAB y en el ITER.

---

EL CONCEPTO DE TRABAJO EN LA BIBLIA  
(Un estudio del trabajo en los tiempos bíblicos)

*P. Arturo C. Moscoso Pacheco, s.j.*

SUMARIO: I.-INTRODUCCIÓN. II.-PRIMERA PARTE. 1.A medio camino de volverse semisedentarios. 2. Organización tribal. 3. Organización y solidaridad familiar. 4.Organización social. III.-SEGUNDA PARTE. 1. El concepto revelado del trabajo en el antiguo Testamento. 2. El concepto del trabajo en el nuevo Testamento. IV.-A MANERA DE CONCLUSIÓN. V.-BIBLIOGRAFÍA.

### I.-INTRODUCCIÓN

Un estudio sobre “el trabajo en la Biblia” requiere asumir la complejidad de años, de siglos de historia de un pueblo que se consideró a sí mismo como “elegido” por Dios.

El llamado “pueblo de Israel” tuvo su origen en unas emigraciones arameas que alrededor del siglo XVIII a.C., descendieron del Norte para establecerse en Palestina. El libro del Génesis habla de Abraham, primer patriarca, que viene con su familia desde la Ur de Caldea, pasando por Harán. Con él comienza el período patriarcal, que abarca desde los siglos XVIII al XIII, más o menos. Ahora bien, la idea de que todos los israelitas proceden de este Abraham, hoy por hoy, carece de fundamento. En Palestina se asentaron también otros grupos, en épocas diversas. El artificio de remontar el origen de todos ellos a Abraham es un recurso para expresar la unidad de todas las tribus. Se puede decir aún más: no todos los antepasados de Israel bajaron a Egipto. Muchos se instalaron en Galilea (en el norte) y en Transjordania y no se movieron de ahí.

Una segunda época que va desde el 1200 al 1020, llamada comúnmente la de “los jueces”, está marcada por la organización independiente de cada tribu, por una sedentarización que los convierte de pequeños pastores en agricultores, por una posesión y reparto de las tierras normalmente en territorios desocupados, y por una asimilación gradual del culto cananeo a Baal, dios que garantizaba la fecundidad de la tierra. Sin embargo, lo que realmente caracterizó a esta época fue la continua amenaza de los pueblos vecinos: las bandas madianitas, Edom y Moab que les impusieron grandes tributos y, principalmente, los filisteos, un pueblo de perfecta organización político militar, y de elevado grado de industrialización para aquel tiempo. Cuando Israel consigue vencer a los filisteos, en Afec, el año 1050, cae en la cuenta que debe unirse y organizarse de manera distinta para hacer frente a otros pueblo de manera más eficaz: nace la idea de la monarquía.

Esta tercera época, la monarquía, tiene varias etapas: Una primera marcada por una monarquía unida, que va desde el año 1020 hasta el 931; una segunda, caracterizada por la división de los dos reinos que va desde el 931 hasta el 586. Sobreviene luego el destierro. Los años 586 al 538, marcan decisivamente la historia de este pueblo. Con todo, la experiencia del exilio termina y se abre la etapa conocida por el período persa”, para dar paso, ésta misma, al período griego desde el 333 al 63 a.C. Los comienzos de la monarquía son difíciles, porque hay una parte del pueblo que considera que esta institución significa una traición a Dios, único rey de Israel. Pese a todo, Saúl se erige como primer monarca, con una historia llena de fracasos e intrigas. Obsesionado por perseguir a David, deja que los filisteos, auténtica amenaza contra su reinado, terminen por vencerlo. A Saúl le sucede David. Ese gran rey de gran inteligencia política decide conquistar una ciudad cananea (Jebús), que no pertenece ni a las tribus del norte ni a las del sur y hace de ella capital de su reino unido. Esta ciudad conocida después como Jerusalén. De David se puede decir fundamentalmente dos cosas: termina de anexar a su reino a todas las ciudades cananeas y lleva a cabo una política expansionista dominando a los pueblos vecinos y conseguir que el “pueblo de Israel” se constituya en un imperio poderoso, sobre todo en el siglo X a.C. Salomón es quien sucede a su Padre David durante cuarenta años (971-931). Si bien fue uno de los períodos más gloriosos de la historia de Israel, también significó el tiempo en el que se fue creando, bajo una aparente equitativa prosperidad, las bases de la decadencia monárquica. Todo el esplendor se estaba haciendo sobre una obligada y abundante mano de obra. Los impuestos fueron creciendo. El pueblo, sobre todo los pobres, se hartaron de mantener una burocracia absurda y una corte parasitaria. Entre los más de treinta mil israelitas obligados a trabajar habían gente de las tribus del sur que, al reconocer a Salomón como rey de su propia sangre, no fueron determinantes en su oposición como lo fueron las tribus del Norte. Éstos últimos, en medio de una extraña y medio absurda alianza política con Roboám, a la muerte de Salomón, inician la división de ambos reinos.

Esta siguiente época, la de los “dos reinos”, tienen procesos diferentes. El reino del norte desaparece el año 722 a manos de Salmanasar V de Asiria. En sus 209 años de sobrevivencia tuvo 9 dinastías y 19 reyes, de los cuales 7 fueron asesinados y uno se suicidó. Judá consiguió mantenerse en la historia por mayor tiempo: 345 años. El año 586, Nabucodonosor, rey de Babilonia, toma Jerusalén e inicia la deportación de israelitas hacia Mesopotamia.

Así empieza el exilio, llamémosla una quinta época. El “pueblo de Dios” queda fragmentado en tres grupos: los que son dejados en palestina, en su mayoría campesinos pobres, los exilados a Babilonia, sobre todo la élite intelectual y religiosa, y los que consiguieron huir a Egipto. Se mantuvo la dinastía davídica y se sucedieron 21 reyes. En esta época de los “dos reinos” alcanzó plenitud el movimiento profético. Esta experiencia traumática termina el año 538 cuando Ciro, rey de Persia, conquista Babilonia y promulga un decreto de “libertad”, permitiendo

---

que los exilados vuelvan a Palestina. Pese a esta libertad condicional, pues igual están bajo el dominio persa, Judá empieza a reconstruirse: el año 515 se empieza la reconstrucción del templo, el 445 Nehemías llega a Jerusalén y reconstruye la muralla y lleva a cabo una reforma social, corroborada más tarde por la reforma religiosa de Esdras, en el 428.

Finalmente cabe mencionar la época llamada “griega”. El año 333 Alejandro Magno conquista Palestina hasta la conquista de Jerusalén por Pompeyo. A la muerte de Alejandro Mago el imperio griego queda dividido en cuatro partes. Palestina se encontrará, por su posición estratégica entre Egipto (dominado por los tolomeos) y Siria (dominado por los seléucidas). Durante el siglo III dominan los primeros y durante el siglo segundo, los seléucidas. Durante la etapa de dominio de estos segundos tendrá lugar la revuelta de los macabeos. El año 175.

Esta apretada síntesis “histórica” muestra la complejidad de épocas que se fueron sucediendo y que tuvieron en el exilio un punto de referencia determinante. Si bien esos 48 años marcaron un antes y un después en el curso de la “historia”, cada época imprimió sus características en el curso de la cultura, de la teología, de la organización de este pueblo de Israel. A la hora de abordar el tema del trabajo es necesario tener en cuenta esta mínima información sobre el proceso que tuvo que pasar aquel grupo de nómadas hasta convertirse, bajo un modelo monárquico, en una sociedad estructurada bajo instituciones familiares, civiles y conocer la condición de varios grupos sociales como los que pertenecían al esquema regio, como los que formaban parte de pueblo en general y hasta las condiciones en las que se situaban quienes formaban parte de esa cuasi sociedad de excluidos.

Por eso, ya en el desarrollo mismo de este estudio, situaré ampliamente, en una *primera parte*, las estructuras sociales que se dieron en el desarrollo histórico de la vida del pueblo hebreo y profundizaré las características principales de los agentes de una sociedad socio económica, como los notables, extranjeros, asalariados, artesanos, comerciantes, esclavos, etc. Así mismo, después, de desarrollar los elementos históricos básicos en torno a los oficios, personajes e instituciones que tuvieron que ver con el mundo de socio económico de Israel, en sus más importantes etapas de su historia, abordaré, en una *segunda parte*, la comprensión del trabajo por parte del pueblo hebreo, desarrollando, desde el mundo del Antiguo y el Nuevo Testamento, los diferentes aspectos, y elementos bíblicos inherentes al trabajo.

## II.-PRIMERA PARTE

### 1.-A medio camino de volverse semisedentarios

Dedicar un estudio a las tradiciones sobre los orígenes de los israelitas debe considerar su pertenencia y organización a un estilo nómada y seminómada que los

circundó. Los patriarcas, tal como los conocemos, estaban ya a medio camino de volverse semisedentarios, pues a pesar de volverse un pueblo con características sedentarias entrada la época de los jueces, continuó conservando rasgos de su primer estilo de vida: algunas costumbres de una vida en el desierto<sup>1</sup>. La historia de José, por ejemplo, permite tener ya esta idea. La conducción de los rebaños a pastos lejanos combinada con la agricultura es una muestra de la vida entre nómada y sedentaria de los patriarcas (Gén 37,13).

La vida nómada revistió entonces una trashumancia sobre largos recorridos y con esporádicos contactos con los sedentarios. Los pastores de camellos y el pastor de ovejas y cabras fueron los habitantes de zonas desérticas y semidesérticas. Cuando estos habitantes añadieron a sus dotes el ganado bovino empezó a transformarse su estilo de vida, que ya diera un paso hacia la estabilidad cuando el número de ovejas y cabras era mayor pues entraban, con frecuentemente, en contacto con regiones sedentarias, a cuyo linde apacentaban sus rebaños. La transformación supuso además el cultivo de la tierra y la construcción de casas. Estas características se ven reflejadas ya en la historia de Caín, agricultor, y Abel, pastor de ovejas; con una clara simpatía, al menos por parte del narrador, a favor del estilo de vida de Abel, seguro semejante al modo de vida de los patriarcas hebreos y con una sutil poco estima de la vida nómada, pues Caín al ser expulsado debe andar errante y vagabundo al estilo de los nómadas del desierto (Gén 4,1-16)<sup>2</sup>.

Al principio decía que abordar los orígenes de los israelitas es considerar su pertenencia y organización a un estilo nómada y seminómada que los circundó. Pues bien, esto supuso la adquisición de un mínimo de estructuras sociales como una organización tribal, familiar, civil y religiosa.

## 2.-Organización tribal

Por los datos bíblicos a la tribu se la denomina según el nombre o sobrenombre de un antepasado, precedido o no de la expresión “hijos de” o “casa de”. Se dice “Israel”, “hijos de Israel” o “casa de Israel”. Lo que une a los miembros de una tribu es el vínculo de la sangre, lo que les permite, además, considerarse hermanos.

---

<sup>1</sup>La lengua es un elemento que testimonia como se conservan características nómadas en una vida ya sedentaria. Por ejemplo, “tienda” se emplea ordinariamente para designar la residencia de los sedentarios (Jue 19,9; 20,8; 1Sam 13,2; 1Re 8,66). Otro ejemplo muy plástico es el uso de “cargar los animales”, incluso después de la muerte de Salomón, es decir bien entrada la monarquía. Esta expresión indicaba que se parte de madrugada del campamento nómada.

<sup>2</sup>Aunque la visión del desierto haya quedado, el relato de la historia de Caín y Abel, algo desvalorada pues se rechaza el estilo de vida nómada; varios textos proféticos, al condenar el lujo y las facilidades de la vida urbana, hacen del desierto un signo de pureza religiosa y espacio de una mística sobre la Alianza que Dios contrajo con su pueblo, cf. Je 2,2.; Os 2,16; 13,5; Am 2,10; 3,15. Esta mística del desierto aparece al final del judaísmo entre los que conformaban la comunidad de Qumrán.

Abimélek, el primer israelita que llega a ser rey por su propia iniciativa, al dirigirse a todo el clan de su padre, dice: “Recordad además que yo soy de vuestros huesos y de vuestra carne»” (Jue 9,2); David, por testimonio de Jonatás, considera a todos los miembros de su clan como “hermanos” (1Sam 20,29) y a los ancianos de Judá, en su intento de reconstruir la unidad del reino, les dice: “Sois mis hermanos, mi carne y mis huesos sois” (2Sam 19,13).

Es importante advertir, por estos datos, que lo importante, en la mentalidad del miembro de una tribu, es pensar que es de la misma sangre que los otros miembros. La tribu misma se denomina *qabileh*, antiguamente *batn* o *hayy*, vocablos que expresan la unidad de sangre. Cada tribu hará gala de sus tradiciones sobre el antepasado del que pretende descender. Aunque se deba advertir que unas tribus se impusieron a otras y “crearon” tradiciones en torno a su fuerza para legitimar su supremacía. Existieron también personas o grupos que fueron asimilados por una tribu vecina más fuerte: Los restos de la tribu de Simeón fueron absorbidos por la tribu de Judá (Jos 19,1-9)<sup>3</sup>. Los Calebitas, hijos de Caleb que a su vez fue hijo de un quenizita, fueron incorporados de nombre y sangre a la tribu de Judá (Núm 32,12). Estas fusiones dieron lugar, creo de manera artificial, a la concepción de las “doce tribus”.

La casa paterna (=bet 'ab) comprende, además del papá, la esposa o las esposas y los hijos no casados, a los hijos casados, con sus esposas y descendientes, y hasta la propia servidumbre. El conjunto de varias familias constituye el llamado clan (=mispahah). Si bien suelen compartir un espacio y el que hacer diario, ahondan sus relaciones gracias a celebraciones que suelen consistir en sacrificios (1Sam 20,6.29). Los ancianos, quienes suelen constituirse en cabezas de familia. La unión de los clanes, a su vez, da lugar a la tribu (=sebet o matteh), palabras que suelen designar el bastón de mando y el cetro real, pues la tribu reúne a todos bajo las ordenes de un mismo jefe. La secuencia de estas tres denominaciones, *bet 'ab*, *mispahah* y *sebet*, está expresada de manera jerárquica en Jos 7,14-18, a propósito del “echar suertes”; sin negar que en algún otro texto se emplee un término por otro como en Núm 4,18. En cuanto a los jefes de las tribus digamos que, al representarlas, formaron parte del consejo que regía la famosa anfictionía israelita. En Núm 7,2 se habla de “los principales de Israel, jefes de familias, y principales de las tribus, que habían presidido el censo, hicieron una ofrenda”.

La evolución de la organización tribal pasó, durante la conquista de Canaán, de las tradiciones sobre los patriarcas en referencia a sus familias y a lo sumo a sus clanes, a la figura del “Israel” en detrimento, precisamente, de las personalidades tribales. Esto significó que la organización tribal se comenzaba a disolver y adquiriría

---

<sup>3</sup>La tribu de Simeón fue incorporada a la tribu de Judá como otras del su: los quenitas, yerahmeelitas, qenasitas y kalebitas. La tribu de Leví es reemplazada por la tribu sacerdotal dispersa en Israel (Gén 34,25-30 y 49,7).

fuerza el marco territorial, éste que a su vez, durante la monarquía, será modificado por una organización administrativa diferente.

### 2.1.-El territorio y la propiedad

En cuanto al territorio se le reconoce, a cada tribu, un espacio propio. Este espacio está compuesto por tierras cultivables, generalmente bajo el régimen de propiedad privada, y los pastos que son comunes. En cuanto a los límites, estos varían con frecuencia al quedar, como dije líneas arriba, modificadas según las necesidades (Gén 13,5-13). Existe el caso, por ejemplo, que una tribu exija derechos de pasturaje, de acceso a pozos o cisternas; este el caso de Isaac que tuvo que hacer valer sus derechos, ante los pastores de Gerar, sobre los pozos que habían sido perforados por sus criados (Gén 26,19-22). Famoso es el caso en el que *siete corderas* que resolvieron la cuestión de la propiedad del pozo a favor de Abraham (Gén 21,25-28).

Cuando estos acuerdos no se resuelven de manera pacífica es la guerra quien dirime el pleito. En la época de David el botín se repartía por mitades entre los combatientes, reservando una parte especial para el jefe (1Sam 30,20-25).

### 2.2-La hospitalidad

La hospitalidad representa una virtud en el desierto, pues recibir a un forastero es un acto que ennoblece a quien lo hace. La tradición del Antiguo Testamento conserva una narración sobre la hospitalidad y la pone en relación al primer patriarca. Abraham recibe a tres figuras misteriosas, interpretadas generalmente como Yahveh y dos ángeles, con grandes muestras de respeto, según las normas de la hospitalidad oriental (Gén 18,1-8).

Una de las consecuencias del ejercicio de la hospitalidad es el valor de la ley del asilo: si un individuo es excluido por alguna ofensa grave, como un homicidio, otra tribu debe protegerlo, defendiéndolo contra sus enemigos y atenuando la práctica de la venganza de sangre, ésta que consistía en que la sangre de un miembro de la tribu debe ser vengada mediante la muerte del que la ha derramado o, a falta de éste, con la muerte de alguno de su familia (Gén 4,23-24). La ley del asilo pretendió, como dije anteriormente, atenuar el mutuo aniquilamiento entre los seres humanos, como el narrado en el canto de Lamek, y salvaguardar una sociedad donde es preciso pagar la deuda de sangre. Quizás lo que sí importe, para no perder el enfoque de este artículo, sea el valor del vínculo de la sangre como una expresión más del sentimiento que crea lazos de solidaridad pues el honor o deshonor de cada individuo repercute en toda la tribu, como una maldición o una bendición se

---

extiende a todo el grupo (Ex 20,5; 2Sam 21,1)<sup>4</sup> y cómo la sangre derramada debe ser expiada (Núm 35,31-34).

### 3.-Organización y solidaridad familiar

De todas las formas posibles de tipo de familia de la que se posee más datos bíblicos es de la patriarcal. El término propio para designarla es casa paterna (=bet 'ab). El padre constituido en señor, por eso ba'al de su esposa, tiene autoridad sobre los hijos, incluso sobre los casados y sus mujeres si viven con él, como la familia de Noé (Gén 7,1.7). Esta autoridad llega incluso, como en el caso de Judá y su nuera Tamar, hasta el derecho de vida o muerte (Gén 38,24). A la familia pertenecen también los siervos, los residentes extranjeros, los sin patria, las viudas y los huérfanos.

Algunos textos parecen mostrar otras formas posibles de tipo de familia. Gén 34 pretende aludir al fratriarado, la autoridad que ejerce el hermano mayor, en la iniciativa tomada por los hermanos de Jacob que quieren vengar el ultraje hecho a su hermana Dina. La misma institución del levirato, un hermano toma por mujer a la viuda, parece tener visos de este estilo de familia (Dt 25,5-10). Por su parte, Gén 20,12 (Sara era medio hermana de Abraham) y en 2Sam 13,13 (Amnón y Tamar) parecen ser vestigios de un matriarado: forma familiar en la que la madre era quien determinaba el parentesco.

La solidaridad familiar dio lugar al go'el, institución de ayuda y protección, que debe su función precisamente al significado de la raíz hebrea de la cual procede (rescatar, reivindicar, proteger). Se aplica a varias situaciones en las que es necesario la protección de los derechos de un individuo o grupo: si un israelita es vendido como esclavo con el objeto de pagar una deuda, éste puede ser rescatado por uno de sus parientes cercanos (Lv 25,47-49), si un israelita se ve obligado a vender su patrimonio, el go'el tiene derecho preferente en la compra, así se precautarían los bienes de la familia. El término go'el se le aplicó al propio Yahveh como protector de los oprimidos (Job 19,25; Is 41,14; Je 50,34).

La organización familiar, al pasar a una vida sedentaria, se vio afectada por exigencias inevitables como el desarrollo de las industrias, la misma que llevó a una especialización de las funciones. Ya no era sólo el vínculo sanguíneo el que determinaba las relaciones entre las generaciones; los oficios también se trasmitían de padres a hijos. El sacerdocio reservado a los miembros de la tribu de Leví, es un buen ejemplo.

---

<sup>4</sup>Para evitar los asesinatos en cadena, actualmente se intenta dar una compensación por la sangre derramada.



#### 4.-Organización social

La sedentarización produjo una profunda transformación. Los clanes forman las tribus, que se unen entre sí para defenderse contra los reyes de las ciudades – estados de Canaán y para ocupar los territorios que los reyes ocupaban. La tribu circunscrita a una ciudad, que por lo regular no es más que una aldea. Esta organización basada en la aldea se mantuvo durante la monarquía hasta el regreso de la cautividad (Neh 4,7; Zac 12,12-14).

La monarquía dio paso a nuevos elementos sociales: los oficiales y los funcionarios del rey, civiles o militares, reunidos en Samaría o en Jerusalén, o repartidos en otras provincias como autoridades administrativas. Sobreviene una ruptura social con la asimilación de nuevas reglas en la vida económica (transacciones comerciales e inmobiliarias). Esta ruptura dio lugar a enriquecimiento de unas familias y al empobrecimiento de otras<sup>5</sup>.

##### 4.1.-Los notables

En varios textos del Deuteronomio, texto que bien podría ser entendido como una ley municipal, los asuntos administrativos están en manos de los ancianos (= *qenîm*). Estos ancianos, cabezas de las familias, alternan con los *sarîm*, los jefes, en Núm 22,7.14 y en Jue 8,6.16 son sinónimos. La palabra *sarîm*, al designar también a los cabezas de familia en Esd 8,29, permite entender que los jefes son reclutados de las cabezas de las grandes familias. Los *sarîm* poseen el rango de jefes que van desde jefes del ejército (1Sam 8,12; 17,18.55; 2Sam 24,2.4), ministros del rey (1Re 4,2), gobernadores (1Re 20,14; 22,26), o funcionarios del rey en general (Je 24,8; 26,10; 34,19). Estos oficiales, servidores del rey (2Re 19,5; 22,9), tienen frente al pueblo una posición privilegiada. Éstos tienen un puesto de honor en las reuniones (1Sam 2,8), son considerados hombres “excelentes” (Núm 21,18; Prov 8,16) y son poderosos y ricos (Sal 118,9; 146,3; Prov 19,6). A la vuelta del exilio, en textos de Nehemías, oficial del rey de Persia durante el 445 a.C., y de Esdras, un escriba versado sobre la ley de Moisés alrededor del año 448 a.C., la palabra *s<sup>e</sup>ganîm*, tomada de Babilonia, sirve para designar a los notables del pueblo (Neh 2,16: 4,8.13; Esd 9,2).

---

<sup>5</sup>Sugiero que se evite hacer paralelismos, en sentido moderno, con grupos conscientes de sus intereses particulares y opuestos entre sí. En realidad en Israel no hubo nunca clases sociales. Sólo hubo tribus más “nobles” que otras. Los nómadas se consideraban más “nobles” en comparación de los cultivadores. Ni siquiera los esclavos forman una clase aparte, sino que forman parte de la familia.

#### 4.2.-El pueblo del país

El común del pueblo suele ser designado con la expresión *'am ha'ares* (=pueblo del país). Por esta expresión se debe entender al conjunto de individuos libres que posee sus derechos cívicos en un territorio determinado.

Esta expresión sirvió también para designar a los pueblos vecinos que entraron en contacto con los patriarcas. Este es el caso de los hititas, ciudadanos de Hebrón (Gén 23,12-13), el de los egipcios (Gén 42,6), el de los cananeos (Núm 14,9). En cuanto a los israelitas, la expresión “pueblo del país” sirve para distinguirlo del rey o del príncipe (2Re 6,15), del rey y sus servidores (Je 37,2), de los jefes, sacerdotes y profetas (Je 1,18; 34,19; 44,21; Ez 22,24-29).

La propia ley del levítico enumera estos dos “estratos” (notables y pueblo del país). Lv 4 distingue los sacrificios que deben ofrecerse por el sacerdote (Lv 4,3) y por toda la “comunidad de Israel” (Lv 4,13), por un jefe (Lv 4,22) y por cualquiera del “pueblo del país” (Lv 4,27). Al regreso de la cautividad sigue presente esta designación (Ag 2,4; Zac 7,5). Dan 9,6 es un buen ejemplo de esta distinción pues al confesar los pecados de la nación reconoce que no se ha escuchado las amonestaciones de “nuestros reyes, nuestros príncipes, nuestros padres, *todo el pueblo del país*” (Dan 9,6).

Es bueno advertir que en Esdras y Nehemías la expresión es empleada en plural, “los pueblos del país” o “de los países”, refiriéndose a los habitantes de Palestina que no son judíos, aquellos que ponen trabas a la obra de restauración, que no observan la ley del sábado y contraen matrimonios mixtos<sup>6</sup>. La expresión “los pueblos del país” tiene sentido pues la comunidad que retornó de la cautividad no es “el pueblo del país” pues estos no tienen el estatuto político que poseían los samaritanos, los ammonitas, y los moabitas.

#### 4.3.-Ricos y pobres

En la primera época de la sedentarización la riqueza provenía de la tierra, la que era repartida entre las familias que defendían celosamente. Las familias tenían lo suficiente para vivir de un manera modesta. Incluso Saúl y David, los dos primeros reyes de Israel, provenían de familias sencillas: Saúl mismo cultiva sus campos y guarda sus bueyes (1Sam 11,5), pese a que su padre, de la tribu de Benjamín (1Sam 9,1), era un *gibbôr hail* (una especie de terrateniente rural y por ello pudiente). David guarda el rebaño (1Sam 16,11) y cuando es llamado cerca del rey, lleva de presente cinco panes, un odre de vino y un cabrito.

---

<sup>6</sup>La ley del sábado suponía fundamentalmente el no comerciar en sábado (Ex 31,12-14; 23,12; Dt 7,3), guardar el año sabático, dejando la tierra en barbecho (Ex 23,10; Lv 25,2-7) y no exigir el pago de las deudas (Dt 15,1-6). En cuanto a los matrimonios mixtos, la experiencia había demostrado que el matrimonio con personas de pueblos idólatras ponía en riesgo la fe de Israel, sobre todo cuando era con una mujer pagana, pues ella se inclinaba más tenazmente a las supersticiones.

Al principio de la monarquía las familias compartían un mismo nivel de vida. Así parece demostrar las excavaciones de las ciudades israelitas del siglo x a.C., pues todas poseen las mismas dimensiones. Dos siglos más tarde la desproporción de vida es ya evidente: el barrio de las casas ricas están construidas sobre una superficie mayor y mejor construidas, separado del barrio en el que estaban hacinadas las casas de los pobres.

Aquí es donde se empieza a percibir la gran desproporción entre quienes sacan partido de su función administrativa y de los favores que gozan de parte del rey y quienes se van constituyendo en empobrecidos. Es el tiempo en el que surge la voz de los profetas que denuncian precisamente la acumulación de riqueza: condenan el lujo de las mansiones y de los palacios (Os 8,14), de las casas de marfil (Am 3,15), de las viñas deliciosas con casas de sillares (Am 5,11); evidenciando la insultante riqueza lamentan el que unos se den grandes banquetasos (Is 5,12) y duerman en disvanes de marfil (Am 6,4); amenazan de castigo a esa desigualdad evidenciada tanto en el orgullo de las mujeres de Jerusalén, quienes con adornos y lujosos vestidos pisotean al resto del país (Is 3,16-24), como en las famosas damas de Samaría que por ser rollizas y sensuales son llamadas “vacas de Basán” (Am 4,1); levanta su voz en contra de quienes van acaparando las tierras “añadiendo casa a casa” juntando “un campo a otro” hasta apropiarse y constituirse en dueños del país (Is 5,8). Todo este proceso de desigualdad se originó fruto de la codicia y del empleo de la violencia (Miq 2,2), fruto de la especulación y del fraude (Os 12,8; Am 8,5), fruto del abuso de poder (Miq 2,1), fruto de la corrupción de sus propios sacerdotes y profetas “enseñan por lucro” y “adivinan por dinero” (Miq 3,11), fruto de la complicidad de jueces que no sólo se dejan sobornar y buscan recompensas, sino son “maestros en el mal arte” de la prevaricación y del robo (Is 1,23), lo cual ha originado que se vejen los derechos y la suerte de los pobres (Je 5,28). Los profetas salen en defensa precisamente de estos que sufren estas exacciones.

Los profetas levantan su protesta amplificando la protesta de Dios “con qué derecho pisotean a mi pueblo y muelen el rostro de los pobres” (Is 3,14-15); exigiendo el respeto de los derechos de los pobres, en especial de las viudas, que son presa, y de los huérfanos, que son saqueados (Is 10,2); delatando la vejación contra el justo y el atropello que sufren los indigentes pues no se les hace justicia (Am 5,12); y anunciando que Dios mismo juzgará con justicia a los pobres: “fallará con rectitud [...], golpeará al tirano [...]” (Is 11,4). Las leyes que protegían a los pobres estaban siendo pisoteadas: se desconocía el precepto de la limosna por el que Dios pedía que no se endurezca el corazón ni se cierren las manos ante el hermano indigente (Dt 15,7-11), el precepto de dar al deudor pobre su prenda antes de la puesta del sol (Dt 24,12-13), el precepto de no explotar al jornalero pobre, sea éste hermano o advenedizo, de pagarle el mismo día su salario (Dt 24, 14-15). Las leyes querían evitar que las situaciones de desigualdad lleguen a extremos y “no hayan pobres en medio de ti” (Dt 15,4), por eso cada año sabático se dejaba a los indigentes el producto de las tierras (Ex 23,11), se le perdonaban las deudas (Dt

15,1). El año del jubileo se debe proclamar una franquicia general para que cada individuo recupere su patrimonio (Lv 25,10).

Según la tesis de la retribución temporal, la riqueza era signo de la bendición de Dios en recompensa al ejercicio de la virtud; en cambio, la pobreza es un castigo en respuesta por un pecado cometido, tal como lo dicen textos como Sal 1,3; 112,1-3; Prov 10,15-16, contra cuya concepción Job se opone por experiencia propia. Ante esta primera concepción de la retribución aparece otra línea de pensamiento que proclama que esos tenidos como maldecidos se les hará justicia por medio del propio Dios (Dt 10,18) o por medio del mismo Mesías (Is 11,4).

#### 4.4.-Los extranjeros

Líneas arriba hablaba del “pueblo del país” entre los cuales se encontraban los extranjeros de paso que cuentan el favor de la ley de la hospitalidad, sin embargo otra parte de la población estaba compuesta por los extranjeros residentes (=gerim). Este apelativo corresponde a la condición de Abraham, forastero y advenedizo en Hebrón (Gén 23,4), como lo fue Moisés en Madián, condición que él mismo reconoce al poner por nombre “Gersom” a su primogénito pues “Inmigrante (ger) soy en tierra extranjera” (Ex 2,22). El libro de Rut narra la historia de los *inmigrantes* que, movidos por situaciones de hambre, deben abandonar su patria e ir en búsqueda de pan. Así empieza esta historia: “En los días en que juzgaban los Jueces hubo hambre en el país, y un hombre de Belén de Judá se fue a residir, con su mujer y sus dos hijos, a los campos de Moab” (Rut 1,1). La familia de Noemí y de Elimélek, más sus dos hijos, emigró al *extranjero* (como *ger*), a la tierra de Moab (Rut 1,2). Los israelitas fueron *gerim* en Egipto. El marco cronológico de los primeros versículos del Éxodo se mueve en torno al año 1700 a.C. El autor, preocupado por las vicisitudes de los hebreos que se desplazaron, en esa época, a Egipto, muestra especial interés en describir la preocupación del imperio por el crecimiento demográfico de la masa de esclavos, de esos *extranjeros* hijos de Jacob, que se habían diseminado por todo el reino (Ex 1,7-10).

Cuando los israelitas tomaron posesión de las tierras en Canaán, considerándose como legítimos dueños, quienes vinieron a ser los nuevos *gerim* fueron precisamente los antiguos habitantes de esas tierras, a quienes se añadieron los inmigrantes. Estos extranjeros residentes en tierras israelitas, si bien son hombres “libres”, no poseen derechos cívicos, políticos: no podían poseer bienes inmobiliarios, pues como *gerim* estaban obligados a alquilar sus servicios (Dt 24,14). A ser asimilados por lo general a los “económicamente débiles” con quienes compartían la misma condición de excluidos, se les permitía, por ley, recoger los granos caídos, las gavillas olvidadas, la mies del borde del campo, racimar las viñas, espigar después de la siega (Lv 19,10; 23,22; Dt 24,19-21). Tenían parte en el diezmo trienal pues cada tres años los diezmos se dejarían en la ciudad, en vez de llevarlos al templo, para que los pobres, entre ellos los extranjeros, se beneficien

(Dt 14,29), y en los productos del año sabático: así como a un período de seis días le sigue un día de descanso, así también a un período de seis años le seguirá un año de reposo, en ese año los productos espontáneos de la tierra son destinados a los pobres (Lv 25,6), las ciudades de refugio, de asilo les estaban abiertas (Núm 35,15). En los procesos deben ser tratados como israelitas delante de la justicia (Dt 1,16). Como los otros pobres, entre los que están las viudas y los huérfanos, gozan de la protección de Dios: “les da pan y vestido” (Dt 10,18), los guarda y sostiene (Sal 146,9), los defenderá en el juicio frente a sus agresores (Je 22,3).

Dios exige que no se oprima al forastero y al extranjero, repudiando así cualquier tipo de explotación. Este dictamen “*no se veje al forastero*” pide no sólo, de acuerdo al contexto de administración de justicia en Ex 22,20, que no se cometa contra él extranjero injusticia alguna en los tribunales; sino también, esta vez de acuerdo a Ex 23,12, que no se le maltrate ni se le reduzca a trabajos forzados. Sin embargo el texto no se agota ahí. Dios mismo recurre a la historia y apela a la memoria de su pueblo, cada vez que se pisotea o se pasa por encima de los derechos de los más débiles. El llamado “No oprimirás ni vejarás al forastero” tiene como argumento un dato histórico “porque ustedes también fueron forasteros [=gerím] en Egipto”. Para los judíos, este argumento tenía que resonar en sus corazones, pues la experiencia de forasteros o extranjeros, de emigrantes o desplazados les resultaba bastante familiar. Por toda su historia, en especial por el exilio, la experiencia de ser desterrados dentro y fuera de su tierra, no les era ajeno<sup>7</sup>.

La postura de Dios no es solamente un llamado sin tomar parte. Lo extranjeros al estar indefensos, dentro de la comunidad en la que viven, como dije antes al igual que las viudas y los huérfanos, se hallan bajo la protección legal de Yahveh, por eso Él mismo declarará su postura: “maldito el que viola el derecho del forastero, del huérfano y de la viuda” (Dt 27,19). Ahora bien, no sólo se limita a decir lo que no se debe hacer. Va más allá y se expresa positivamente: “Amad al forastero porque forasteros fuisteis vosotros en el país de Egipto” (Dt 10,19). Este “amad” significa no sólo la inclinación que lleva a acoger al “otro”, de tierra o nacionalidad distinta, como hermano, lo cual por cierto ya sería de admirar y agradecer; sino el reconocimiento y respeto de sus derechos y su dignidad como persona y ciudadano. Así parece entenderlo el precepto sobre el extranjero: “Cuando un forastero resida junto a ti, en vuestra tierra, no le molestéis. Al forastero que reside junto a vosotros, le miraréis como a uno de vuestro pueblo y lo amarás como a ti mismo; pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. Yo, Yahveh, vuestro Dios” (Lv

---

<sup>7</sup>El código de Yahveh recuerda a cada israelita que fue forastero (Lv 19,33-34; Dt 1,16; 10,17-19; 14,28-29; 16,11-14; Je 7,6. Por lo general se habla de extranjeros en conexión con una serie de personas que sufren idéntica suerte: viudas, desheredados, huérfanos, pobres, madres sin hijos, desgraciados, y también levitas y esclavos. Se suelen dar las siguientes series nominales: - viudas, huérfanos, forasteros, desgraciados (Dt 27,19; Zac 7,10; Mal 5,3). - viuda, desheredado (Lv 22,13; Núm 30,10; Ez 44,22). - levita, extranjero, huérfano, viuda (Dt 14,29; 26,12; Je 7,6; Ez 22,7). - pobre, desgraciado, viuda, huérfano (Is 10,2).

19,33-34); precepto que, a su vez, se fundamenta, como subrayé líneas arriba, en la propia conducta de Dios: “Yahveh protege al forastero, a la viuda y al huérfano sostiene” (Sal 146,9).

Al final de la monarquía, en el reino de Judá, la cantidad de *gerím* se había multiplicado y es probable que no haya sido fácil el asimilarlos. La mayoría de los emigrantes eran del norte, pues el reino de Samaria había caído bajo los Asirios el 622. A veces, los *gerím* aparecen junto a los *tôsâb* (=los sin techo) denominados forasteros y/o huéspedes (Gén 23,4; Lv 25,23.35), éstos que aparecen, a su vez, junto a los operarios asalariados o, mejor dicho, jornaleros, pues ambos comparten la condición de temporarios (Ex 12,45; Lv 22,10; 25,40).

#### 4.5.- Los asalariados

El Antiguo Testamento habla de los hombres libres que se contrataban para una labor y para un tiempo concretos, bajo una retribución pactada (Dt 24,14-15). Por el empobrecimiento de familias y la pérdida de sus propiedades, muchos israelitas se vieron forzados a trabajar por una remuneración. Ruth va detrás de los segadores o vendimiadores (Rut 2,3); el padre, del niño a quien Eliseo lo hiciese volver a la vida, forma parte de un grupo de segadores (2Re 4,18). En la época antigua se contrataban sobre todo jornaleros agrícolas, pastores (Am 3,12). Se los podía contratar al día como jornaleros, debiendo pagarles el mismo día lo convenido (Lv 19,13).

Aunque los asalariados, como ya vimos, gozaban de la protección de la ley (Lv 19,13 y Dt 24.14-15) y tenían en las escrituras una voz que los defendiera (Eclo 7,20; Mal 3,5) no es raro el injusto tratamiento que les daban algunos amos a los obreros, obligándolos a trabajos forzosos sin remunerarles sus trabajos (Je 22,13).

#### 4.6.- Los artesanos

El desarrollo de la vida urbana y la evolución económica dieron lugar a la proliferación de oficios. Las escrituras mencionan varios gremios como los molineros, panaderos, tejedores, barberos, alfareros, bataneros, cerrajeros, joyeros, etc. El término *haras* suele designar al trabajador de la madera, de la piedra y sobre todos trabajadores de metal como el herrero, el fundidor o cincelador.

Normalmente los oficios se van heredando de manera que se forman oficios y talleres familiares que se transmitían de generación en generación: las excavaciones, por ejemplo, revelan que el tejido y la tintorería eran oficios muy apreciados en Debir, la actual tell beit-mirsim o la fabricación de tejidos en Bet-Asbea, al sur de Judea (1Cr 4,21). Los talleres familiares podían tener a su servicio otros obreros, esclavos e, inclusive, asalariados. Los artesanos de una misma profesión vivían y trabajaban agrupados en una misma zona: Jeremías menciona, a propósito de su apresamiento por parte de Sedecías, que en Jerusalén existía “la calle de los

Panaderos” (Je 37,21) y “la puerta de la Alfarería”, cerca de la que trabajaban los alfareros (Je 19,1-2), Nehemías hace referencia al gremio y al barrio de los orfebres (Neh 3,31-32) e, Isaías, testifica la existencia del “Campo del Batanero” hacia el extremo del canal de la piscina superior (Is 7,3). Es comprensible que varios artesanos de una misma especialidad estén agrupados cerca de sus materias primas, por la proximidad de los minerales, tierra arcillosa, lana de sus propios ganados.

Después de la cautividad, estos artesanos se organizaron en corporaciones de oficios sobre la base del modelo del clan (= *mispahôt*), dando así origen a los *mispahôt* de productores (1Cr 4,21). En este sentido el jefe de la corporación se llama “padre” como Joab “padre” del valle de los artesanos (1Cr 4,14) y el resto de artesanos los hijos como Uzziel, “hijo” de los orfebres (Neh 3,8)<sup>8</sup>.

#### 4.7.- Los comerciantes

Durante la monarquía el comercio fue siempre una cuestión de estado; es decir, monopolio real. Es memorable la gran flota marítima que logró montar Salomón en las costas del mar Rojo, en el país de Edom, gracias a la ayuda del rey de Tiro de Fenicia. Lo cual supuso el servicio de navegantes y conocedores del mar (1 Re 9,26-28). La conquista de Edom por parte de David había puesto en poder de Salomón sus minas de cobre y de hierro, así como la salida al mar Rojo. Por una serie de noticias se sabe de la ostentación que hacía Salomón de sus riquezas. Una de sus grandes fuentes eran precisamente las expediciones navales, junto a la flota de Hirám que transportaba maderas valiosas y oro de ‘Ofir, que le permitieron exportar hierro y cobre (1Re 10,11-12). Los mercaderes se embarcaban en naves de alto bordo de Tarsis, como tenían los fenicios (1Re 10,22). Otra fuente de riqueza del rey Salomón fue el comercio de caballos, en manos de la corte, entre Egipto y Coa (Cilicia oriental): “Los caballos de Salomón procedían de Musur y de Cilicia. Los mercaderes del rey los compraban en Cilicia por su precio en dinero. Un carro que subía de Egipto valía seiscientos siclos de plata y un caballo 150. Los traían también como intermediarios para todos los reyes de los hititas y todos los reyes de Aram” (1Re 10,28-29). Téngase en cuenta que Cilicia era un país de cría de caballos, para exportación, y Egipto una gran empresa de carros de guerra. Salomón también traficaba con exploradores y mercaderes (1Re 10,15) y en alianza comercial con el rey de Tiro (1Re 5,15-26; 9,27; 10,11-14) y la reina de Sabá (1Re 10,1-13).

En cuanto a los comerciantes del “pueblo del país” sus operaciones se circunscribían al mercado en la plaza de la ciudad o de la aldea, donde en verdad no había los comerciantes pues la venta y la compra de productos se hacían directamente del productor al consumidor: los artesanos vendían sus productos y los campesinos el fruto de la tierra y de sus ganados (2Re 7,1).

---

<sup>8</sup>La fundición de Esyón Guéber durante el reinado de Salomón era una manufactura de estado. Los alfareros de Netayim y de Guedera trabajaban en los talleres reales (1Cr 4,23).

Los verdaderos comerciantes eran de origen fenicio, por su situación geográfica de privilegio y por ser grandes navegantes, llamados por eso “corredores de todo Oriente” (Is 23,2.8). Tiro, aunque menos antigua que Sidón, era la más rica e importante ciudad comercial de Fenicia hasta que Alejandro Magno en el 333 a.C. la tomara y perdiera así su poder, con lo cual los grandes barcos se quedaban sin puerto<sup>9</sup>. El texto de Ez 27 no sólo representa el lamento sobre el puerto y la flota de Tiro, sino es una fuente de información sobre el comercio en el siglo vi a.C.: la ciudad de Tiro es comparada, por el profeta, a un barco magnífico cuya construcción y destrucción son descritas en verso elegíaco o cercano a la lamentación funeraria. La comparación sugiere un lugar insular y comercio marítimo<sup>10</sup>. Valiosa es la mención de varios pueblos con quienes lleva una relación comercial: Tarsis es quien proporciona minerales como el hierro, la plata y el plomo<sup>11</sup>; Javán (Jonía) y Tubal proporcionan esclavos y objetos de bronce<sup>12</sup>; Togorma enviaba caballos de guerra y mulos a Tiro; Damasco enviaba vino de Helbón y lana de Sokar (sin precisión)<sup>13</sup>; Arabia enviaba corderos, carneros y cabritos<sup>14</sup>; Sabá proporcionaba selectas especias, oro y piedras preciosas<sup>15</sup>; Edom proporcionaba púrpura, brocados, linos finos, corales y rubíes<sup>16</sup>; Judá e Israel proveían de frutos agrícolas como el trigo, la miel, el aceite, el bálsamo; Rodas permitía, como intermediario, el abastecimiento de trompeas de marfil y de ébano<sup>17</sup>.

Después de la cautividad según testimonio del libro de Nehemías, los judíos llevan a Jerusalén productos agrícolas y a los habitantes de Tiro vender las mercancías de importación (Neh 13,15-16). Los primeros comerciantes que se conozcan posiblemente sean los que trabajaron en la restauración de las murales en Jerusalén, bajo la tutela de Nehemías (Neh 3,32), sin descartar que aún hayan sido hombres de tiro que vivían en la ciudad (Neh 13.16). Al volver de Babilonia, los descendientes de los desterrados figuraban como representantes de grandes firmas

<sup>9</sup> Fenicia era llamada Canaán por los mismos fenicios.

<sup>10</sup> Tiro fue edificada en parte sobre el continente y en parte sobre una isla.

<sup>11</sup> Tarsis (Tartésida) es una antigua región hispánica prerromana situada al occ. De la actual Andalucía y cuya capital fue Tártasos. Esta Tarsis bíblica parece poder identificarse con Tartésida.

<sup>12</sup> Jonía es una antigua región de la costa oriental de Asia Menor.

<sup>13</sup> Damasco como capital de Siria, al SE. Del país, era un centro comercial importantísimo, convertido en nudo de comunicaciones y gran centro “industrial” de curtidos y tejidos.

<sup>14</sup> Arabia es una península del SO. de Asia. La meseta termina con rebordes montañosos, salvo en el NO que desciende suavemente hacia el mar rojo.

<sup>15</sup> Sabá un antiguo país de Arabia. Según una leyenda etiópica la reina de Sabá había tenido un hijo de Salomón, Menelik, del que descenderían los monarcas de Etiopía.

<sup>16</sup> Edom (Idumea) era una región de Palestina que se extendía desde el mar muerto al mar rojo.

<sup>17</sup> Rodas era una isla de Grecia, en el mar Egeo, una de las más importantes del archipiélago del Dodecaneso, junto a la costa SO. de Turquía.



comerciales. En definitiva, es casi obvio que fuese durante la diáspora cuando los judíos se hicieron comerciantes.

#### 4.8.- Los esclavos

En la época de los jueces consta que si el ejército se Sísara, general de Yabín rey de los Canaaneos, hubiese obtenido una victoria sobre los hijos de Israel se hubiese repartido el botín: “un muchacho, dos muchachas por guerrero” (Jue 5,30). Los amalecitas o amalequitas, después de saquear e incendiar Siquelag, se llevan prisioneros a todos los que allí estaban: “Cuando David y sus hombres llegaron al tercer día a Siquelag, los amalecitas habían hecho una incursión contra el Négeb y contra Siquelag, y habían irrumpido en Siquelag incendiándola, y llevándose las mujeres y cuanto allí había, pequeños y grandes. No mataron a nadie, sino que se los llevaron cautivos y se fueron por su camino. Cuando David y sus hombres llegaron a la ciudad, se encontraron con que estaba incendiada, y sus mujeres, sus hijos y sus hijas habían sido llevados” (1Sm 30,2-3). Joel anuncia que Dios juzgará a las naciones que “echaron suertes sobre mi pueblo, cambiaron el niño por la prostituta, y a la niña la vendieron por vino para beber” (Jl 4,3). En la época helenista, muchos comerciantes de esclavos seguían a las tropas de Antioco Epífanos para comprar judíos que habían sido hechos esclavos: “Los mercaderes de la región, que oyeron hablar de ellos, tomaron grandes sumas de plata y oro, además de grilletes, y se fueron al campamento con intención de adquirir como esclavos a los hijos de Israel. Se les unió también una fuerza de Idumea y del país de los filisteos” (1Mac 3,41) y “Nicanor intentaba, por su parte, saldar con la venta de prisioneros judíos, el tributo de 2.000 talentos que el rey debía a los romanos. Pronto envió a las ciudades marítimas una invitación para que vinieran a comprar esclavos judíos, prometiendo entregar noventa esclavos por un talento sin esperarse el castigo del Todopoderoso que estaba a punto de caer sobre él.” (2Mac 8,10-11).

Aunque en los casos antes mencionados se trata de israelitas que fueron reducidos a la condición de esclavos; también se dio el caso, según la segunda crónicas, que Péqah, funcionario real de Israel, se llevó cautivos a 200.000 de sus “hermanos judíos”. Gracias a la interpelación del profeta `Obed: “Y ahora pensáis en someter a los hijos de Judá y de Jerusalén como siervos y siervas vuestros” (2Cr 28,10), el cual salió al encuentro del ejército que venía de Samaria, los prisioneros fueron puestos en libertad (2Cr 28,8-15). Es cierto que la cifra puede ser simbólica, lo que interesa aquí es advertir que la reducción a esclavitud, de prisioneros de guerra, que eran hermanos de raza, era verosímil.

El libro del Deuteronomio contempla el caso de la cautiva que, al haber sido tomada como esposa, puede ser repudiada pero no vendida pues adquirió, por el concubinato, dignidad y título inamovibles que deben ser respetadas (Dt 21,10-14). Los prisioneros, reducidos a esclavos por ejemplo por la guerra, eran sujetos a ser comercializados. Yahveh, por medio de Amós, declara que la ciudad-estado de

---

Gaza, culpabilizada de haberse llevado muchedumbres enteras de cautivos a Edom, para ser revendidos en Arabia, y la de Tiro, por practicar el comercio de esclavos, serán devastadas (Am 1,6-10). Ya mencioné el texto de Ezequiel en el que se acusa a Tiro de comprar, junto a objetos de cobre, hombres en Asia Menor (Ez 27,13) y allí mismo vender judíos, según Joel (Jl 4,6: “y a los hijos de Judá y Jerusalén los vendisteis a los hijos de Yaván, para alejarlos de su término”).

Es importante, a esta altura, abordar el tema de los esclavos israelitas y sobre las ley que los protegía. Si bien el libro del Levítico censura la práctica de la esclavitud al prohibir “pero si se trata de vuestros hermanos, los israelitas, tú, como entre hermanos, no le mandarás con tiranía” (Lv 25,46) el mismo texto versículos antes advierte, refiriéndose al israelita que es vendido a un extranjero residente, que “si se empobrece tu hermano en asuntos contigo y tú lo compras, no le impondrás trabajos de esclavo; estará contigo como jornalero o como huésped, y trabajará junto a ti hasta el año del jubileo” (Lv 25,39-40). Con lo cual, el israelita vendido debe ser tratado como asalariado y huésped, pero nunca como esclavo. También se aborda el caso del israelita vendido a un extranjero para decir que podrá ser rescatado por sus deudos o por sí mismo. Y finalmente estos israelitas, sean esclavos bajo la tutela de un amo israelita o de un extranjero, serán liberados llegado el año jubilar. Si se tuviese que sacar una consecuencia a partir de los textos aludidos, cabría decir que la ley excluye claramente la esclavitud perpetua y los malos tratos, admitiendo la llamada temporal, máximo durante seis años, o mitigada, pues puede recobrar su libertad según una cantidad en proporción al número de años que quedan antes del próximo jubileo (Lv 25,25-27).

Eliseo, el heredero espiritual del gran profeta Elías, en uno de los relatos populares de carácter milagroso, en tiempos del rey Jorám de Israel (852-841), opera un milagro a favor de una mujer sunamita, en el camino de Samaria al Carmelo hoy Solem o Sulam, cuyos hijos iban a ser vendidos como esclavos por un prestamista. La multiplicación milagrosa del aceite fue tal, como el de Elías (1Re 17) que logró alejar el peligro del hambre (2Re 4,1-7). El profeta Isaías amplifica una disputa entre Dios y su pueblo en el que Yahveh al pregunta a los israelitas: “¿a cuál de mis acreedores os vendí?” (Is 50,1) no hace más que demostrarles que su condición de exilados no es la paga de ninguna deuda a Babilonia, sino el castigo de sus pecados.

En la época del restaurador Nehemías, un tiempo después a la reconstrucción de la muralla de Jerusalén, los judíos se lamentan de haber sido obligados a entregar como esclavos, junto a sus pertenencias y propiedades, a sus hijos e hijas. Privados de los productos de sus fincas y del trabajo de su hijos poseían pocas esperanzas de que liquidasen sus deudas, de ahí que sus hijos quedarían en la esclavitud y se les arrebatarían las viñas. El propio Nehemías evidenciando su carácter profético lanza con vehemencia una arenga contra los ricos que se estaban aprovechando inicualemente de la crisis y necesidad de sus hermanos más empobrecidos (Neh 5,1-

13), considerando que tal oprobio no debería existir entre hermanos de la misma sangre. Quizás la ley del Deuteronomio (Dt 15,12), que permite la venta de los hijos como esclavos para pagar una deuda sea más reciente, aunque haya sido puesta entre las leyes más antiguas (Ex 21,2-6). Pese a que ambas disposiciones son parecidas, Dt 15,12-18 toma en cuenta también a las muchachas vendidas como esclavas y destinadas a ser concubinas del amo o del hijo; pues las disposiciones de Ex 21,2-11 conciernen únicamente al esclavo varón.

Es interesante apuntar que en los textos arriba referidos, como en Je 34,14 “«Al cabo de siete años cada uno de vosotros dejará libre al hermano hebreo que se le hubiera vendido. Te servirá por seis años, y le enviarás libre de junto a ti»”, los esclavos son llamados “hebreos”, término que, excepto en el texto tardío de Jon 1,9, se aplica sólo a los israelitas que se hallan en condiciones especiales. Para entender esta “condición especial” se tiene como ejemplo el modo cómo los llamaban los filisteos a los israelitas que habían sido reclutados a esclavitud semivoluntaria: “Los hebreos que antes estaban al servicio [a favor] de los filisteos y que habían subido con ellos al campamento, también desertaron y se pasaron a los israelitas que estaban con Saúl y Jonatás” (1Sm 14,21).

#### 4.8.1.-En cuanto al número y valor de los esclavos

Hay varios textos a través de los cuales es posible conocer la cantidad de esclavos, llamados servidores o servidumbres, que tenían ciertos personajes. Gedeón, uno de los grandes jefes carismáticos que logra recuperar la libertad de su pueblo de manos de los madianitas, toma diez de su servidumbre para derribar el santuario de Baal, el nombre del dios cananeo (Jue 6,27). Abogail, la que fuere esposa del rico Nabal, un jeque tacaño y agreste de la comarca del Carmel de Judá con muchos esclavos (1Sam 26,19), cuando va a casarse, con el rey David luego de que Dios hiriese de muerte a Nabal (1Sam 26,38), lleva consigo a cinco domésticas que la acompañaron como séquito (1Sam 26,42). Siba, quien fuera criado de la casa de Saúl, al ser nombrado por David como mayordomo para que administre los bienes de Meribaal, hijo de Jonatás, nieto de Saúl, le dice: “Cultivarás para él la tierra tú, tus hijos y tus siervos, y se lo llevarás a la familia de tu señor para que pueda comer. Meribaal, el hijo de tu señor, comerá siempre a mi mesa» (2Sm 9,1-13). Tenía Sibá quince hijos y veinte siervos”. El censo de la comunidad que regresara de la cautividad arrojó la cifra de 7.337 esclavos de ambos sexos, además de 42.360 repatriados (Esd 2,64; Neh 7,66).

En cuanto al valor de los esclavos, la historia de José, el preferido de los hijos de Jacob, relata que sus hermanos lo vendieron, como esclavo, por el valor de veinte monedas de plata (Gén 37,28), que era el precio medio de un esclavo en Babilonia. Treinta monedas de plata será la cantidad que Judas recibirá por entregar a Jesús (Mt 26,15).

#### 4.8.2.-El status de un esclavo

Consta en el pentateuco que algunos esclavos, pudiendo quedar libres, preferían hacerse horadar, perforar la oreja en símbolo de su adhesión perpetua a la familia (Ex 21,6; Dt 15,17)<sup>18</sup>. La más próxima analogía es la del nombre de Yahveh inscrito en la mano de los fieles, sobre todo de judíos apóstatas o de la diáspora, que quieren significar su pertenencia a Dios, aludiendo así al estigma de los esclavos (Is 44,5), como el nombre de la bestia que llevan, en su mano derecho o en su frente, los adeptos del Imperio romano, no tanto como organización sociopolítica, sino en cuanto instrumento utilizado por Satanás en su rebelión contra Dios, en Ap 13,16-17, a semejanza de los tatuajes en el mundo helénico.

Las leyes israelitas de manera bastante explícita pretendían proteger, de alguna manera, a los esclavos. En este sentido varios textos del libro del éxodo hacen referencia a sus “derechos”, sin que ello pierdan su condición de “cosa en propiedad”. En Ex 21,20, por ejemplo: “Si un hombre golpea a su siervo o a su sierva con un palo y muere a sus manos, cae bajo la ley de venganza. Pero si sobrevive un día o dos, no será vengado, pues lo había comprado con dinero”. Ex 21,32, dice “Si el buey acornea a un siervo o a una sierva, se pagarán treinta siclos de plata al dueño de ellos, y el buey será apedreado”; lo mismo que Ex 21,26-27: “Si un hombre hiere a su siervo o a su sierva en el ojo y le deja tuerto, le dará libertad en compensación del ojo. Si uno salta un diente a su siervo o a su sierva, le pondrá en libertad en compensación del diente”.

En definitiva sí se puede decir que la vida de un esclavo dependía más que de las leyes en sí del trato de cada uno de los amos. Los esclavos, al formar parte de una familia, tenían al menos la seguridad de los medios para su subsistencia. Es más, por su condición de “familiares” estaban obligados a la circuncisión: “A los ocho días será circuncidado entre vosotros todo varón, de generación en generación, tanto el nacido en casa como el comprado con dinero a cualquier extraño que no sea de tu raza. Deben ser circuncidados el nacido en tu casa y el comprado con tu dinero [...]” (Gén 17,12-13), formaban parte del culto y descansaban los días sábado: “No harás ningún trabajo, [...] ni tu siervo, ni tu sierva,” (Ex 20,10; 23,12), se sentaban en la mesa de las celebraciones sacrificiales: “y os regocijaréis en presencia de Yahveh, vosotros, [...] vuestros siervos y vuestras siervas” (Dt 12,12.18), celebrando así las fiestas religiosas como la de las semanas y de los tabernáculos (Dt 16,11.14), comían en una fiesta tan importante como la pascua, precisamente por ser considerados miembros de la familia (Ex 12,44), de la que sí estaban excluidos los extraños, la gente de paso —por eso el huésped—, los mercenarios, los incircuncisos y el asalariado (Ex 12,45).

El esclavo de un sacerdote podía comer de las ofrendas santas, pues la regla general era que sólo los miembros de la familia del sacerdote, y todos aquellos que

<sup>18</sup>Las orejas eran los “órganos” de la obediencia, ahí su función simbólica.

se consideran como pertenecientes a la misma tienen por ello, derecho a comer de las oblationes sagradas (Lv 22,11), cosa que tampoco podían los extranjeros, su jornalero y todo aquel que viva temporalmente con él (Lv 22,10).

Las actitudes de Abraham para con su servidor son un testimonio de la intimidad que pueden alcanzar un amo y su esclavo (Gén 24). La sabiduría popular consideraba el valor de un servidor juicioso: “El siervo prudente prevalece sobre el hijo sin honra; tendrá, con los hermanos, parte en la herencia” (Prov 17,2; Eclo 10,25). No sólo tener parte en la herencia sino recibir la sucesión en ausencia de herederos como Abraham lo afirmó (Gén 15,3). Esta misma sabiduría popular aconsejaba tratar a los esclavos con justicia y humanidad (Eclo 35,25-53). Elocuente es la protesta de Job, quien alega a su favor el no haber desconocido los derechos de su siervo y esclava (Job 31,13).

#### 4.8.3.-Las mujeres esclavas

Por algunos textos como Jdt 10,5 o 1Sm 25,42, las mujeres esclavas estaban, más bien, al servicio personal de la dueña de la casa, haciendo, entre otras cosas, la labor de nodrizas de los niños como la esclava de Rebeca (Gén 24,59), como la nodriza de Mirabaal, el hijo tullido de Jonatás (2Sm 4,4), o como la nodriza de Yhoseba, hija del rey Jorám, hermana de Ocozías (2Re 11,2)<sup>19</sup>.

El amo o dueño de las esclavas tenía la potestad de casarlas (Ex 21,4) o tomarlas, según su voluntad, como concubinas, que aunque así mejorar su condición nunca pierden su condición de esclavas. Tanto Abraham como Jacob, por iniciativa de sus respectivas esposas estériles, Sara y Raquel, toman a sus esclavas como concubinas (Gén 16,1 y 30,3,9). Desde otra perspectiva la antigua ley de Israel también prevé que un padre israelita, que esté adeudado y por ende esté en condición de pobreza, pueda vender a su hija en calidad de concubina de un dueño o al hijo de éste. Esta hija vendida en calidad de concubina no podrá recuperar su libertad al séptimo año como pueden hacerlo los esclavos varones. En caso de ser rechazada por su amo, éste hace que se la rescate no pudiendo venderla a un extranjero. Si la destinase a su hijo, la tratará como a una hija (Ex 21,7-11). La ley del Deuteronomio reserva una situación parecida a la cautiva de guerra, con la salvedad de que ésta pueda recobrar su libertad al séptimo año, con lo cual no estaría haciendo distinción entre esclavos israelitas varones y mujeres (Dt 21,10-14).

#### 4.8.4.-Los esclavos fugitivos

La ley israelita posee sólo un artículo con relación a los esclavos que se hayan fugado en busca de refugio. Dt 23,16-17 dice “No entregarás a su amo el esclavo

---

<sup>19</sup>Cf. La esclava egipcia de Sara llamada Agar (Gén 16,1); Raquel entrega a su esclava Bilhah para que Jacob, su esposo, pueda tener descendencia “por medio” de la sierva. (Gén 30,3-9).

que se haya acogido a ti huyendo de él. Se quedará contigo, entre los tuyos, en el lugar que escoja en una de tus ciudades, donde le parezca bien; no le molestarás”, de esta manera prohíbe que se lo devuelva a su amo anterior y pide, más bien, que sea bien recibido y se le trate bien. Sin negar el que esta prohibición se refiera a un esclavo que abandone a un amo también israelita o extranjero, parece tratarse, más bien, de una ley que tiene en cuenta a un esclavo no israelita venido del extranjero y admitido en Israel como *ger* o como *tosab*.

#### 4.8.5.-Los esclavos públicos

Me refiero esta vez a los prisioneros de guerra que posibilitaban a los reinos disponer de mano de obra o personal servir dedicados a los santuarios y palacios, o también destinados a empresas comerciales o industriales, cuyo monopolio, como dije anteriormente, estaba en manos de la casa real.

Consta que David esclavizó a los ammonitas y los puso a trabajar en sus industrias, empleándolos, por ejemplo, en sus aserraderos y ladrilleras: “A la gente que había en ella la hizo salir y la puso a trabajar en las sierras, en los trillos de dientes de hierro, en las hachas de hierro y los empleó en los hornos de ladrillo” (2Sm 12,31). El sucesor de David, Salomón, tampoco quedó exento de esta práctica pues consta que empleaba esclavos, de origen amorreo, hitita, perizita, jivita, jebuseo, que no eran israelitas (1Re 9,20.22)<sup>20</sup>, en la exportación de productos a medio elaborar: “Jiram envió a las naves a sus servidores, marineros, conocedores del mar, con los servidores [esclavos] de Salomón” (1Re 9,27). La anotación sobre todo final del versículo 22 “cuyos descendientes habían quedado después de ellos en el país y a los que los israelitas no habían podido entregar al anatema, hizo Salomón una leva *que dura hasta el día de hoy*” permite entender que al menos hasta el final de la monarquía había esclavos públicos cuya institución el autor, la hace remontar a los tiempos de Salomón.

Al final de la cautividad han quedado los descendientes de los “esclavos de Salomón”, es decir los descendientes de los cananeos subyugados por Salomón, quienes han regresado de Babilonia y habitan en Jerusalén y en sus alrededores (Esd 2,55-58) o más claramente como lo dice el texto de las memorias de Nehemías: “Estos son los jefes de la provincia que se establecieron en Jerusalén y en las ciudades de Judá; Israel, sacerdotes, levitas, donados e *hijos de los siervos de Salomón*, vivían en sus ciudades, cada uno en su propiedad” (Neh 11,3). Los “esclavos de Salomón” son mencionados junto y contados entre los “donados (=n<sup>o</sup>tinim), éstos dedicados al servicio del templo, ayudando a los levitas en los oficios más bajos, originariamente eran cautivos de guerra pues, al regreso de la cautividad, fueron reconocidos como miembros de la comunidad israelita (Esd 2,43-54 [55-58]). Estos donados vivían en el Ofel, cerca del templo, (Neh 11,21).

<sup>20</sup>Todos estos considerados descendientes de los cananeos.

Por lo tanto hubo, bajo la monarquía los esclavos del rey y los que formaban el personal inferior del templo.

Hasta aquí la exposición y descripción de la mayoría de las estructuras sociales que se dieron en el desarrollo histórico de la vida del pueblo hebreo y de los agentes de una sociedad socio económica, como los notables, extranjeros, asalariados, artesanos, comerciantes, esclavos, etc. Pasemos pues a esta segunda parte en la que brevemente intentaré exponer los datos bíblicos más relevantes de la concepción teológica sobre el trabajo.

### III. SEGUNDA PARTE

#### 1.-El concepto revelado del trabajo en el Antiguo Testamento

La concepción bíblica, en el A.T., entra en contraste con el ideal griego de la contemplación por el hombre libre y de otras antropologías paganas. Los hebreos fueron un pueblo trabajador. El trabajo fue esencialmente concebido como una obligación por el servidor justo y obediente en sus relación con Dios. El uso de la tierra, el trabajo y el descanso después del Éxodo, toda el ordenamiento fue dispuesto, bajo normas sociales, por el propio Yahveh. La obligación del trabajo siempre estuvo ligado a las necesidades del ser humano y destinado a rendir servicio a Dios. Según la tradición judía el trabajo poseía una dignidad pues nadie tenía la libertad de dispensarse a si mismo del trabajo.

Puesto que en la concepción judía no existía la dicotomía griega entre el alma y el cuerpo, todo fue creado por Dios y todo era bueno. El ideal de la industria, incluso del trabajo manual, no deja de lado la búsqueda por una ocupación más contemplativa, como los monjes de Qumrán no se dispensaron de trabajar por su sustento ni los escribas dejar de conocer un oficio y un comercio<sup>21</sup>.

#### 1.1.-Dios y el trabajo

Las escrituras pintan la actividad creativa de Dios como el trabajo de un alfarero: “¿No puedo hacer yo con vosotros, casa de Israel, lo mismo que este alfarero? - oráculo de Yahveh -. Mirad que como el barro en la mano del alfarero, así sois vosotros en mi mano, casa de Israel” (Je 18,6). La misma sabiduría popular describe la actividad de Dios como la de un gran arquitecto: “Cuando asentó los cielos, allí estaba yo, cuando trazó un círculo sobre la faz del abismo [...],yo estaba allí, como arquitecto, y era yo todos los días su delicia, jugando en su presencia en todo tiempo, jugando por el orbe de su tierra; y mis delicias están con los hijos de los hombres»” (Prov 8,24-31).

---

<sup>21</sup>Quisiera advertir que para referirme al ser humano también usaré el sustantivo hombre, como genérico que engloba tanto al varón como a la mujer.

El trabajo de Dios es bueno, todas las cosas creadas por Él “poseen su ser interior”; es decir, las cosas existen en Él: “y vio Dios que estaba bien” (Gén 1,12.18.25). Cuando Dios crea al ser humano dice de la obra de sus manos “y todo estaba *muy* bien” (Gén 1,31), las bendice, dándoles así su propia dignidad: “Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó. Y bendíjolos Dios” (Gén 1,27-28).

El ser humano es capaz de encontrar en la obra del creador, con admiración y reconocimiento, a Dios mismo: “Y si fue su poder y eficiencia lo que les dejó sobrecogidos, deduzcan de ahí cuánto más poderoso es Aquel que los hizo; pues de la grandeza y hermosura de las criaturas se llega, por analogía, a contemplar a su Autor” (Sab 13,5). Muchos salmos son la expresión de la contemplación humana ante la obra de Dios. Un buen ejemplo de esta conciencia es el Sal 104 que es un himno de alabanza y acción de gracias a Dios por su creación, en él el papel de las criaturas es revelar, y la figura de Dios ya no es la de un artesano (como Prov 8) sino la de un soberano. Cito a continuación sólo algunos versículos de este salmo: “¡Alma mía, bendice a Yahveh! ¡Yahveh, Dios mío, qué grande eres! Vestido de esplendor y majestad, arropado de luz como de un manto, tú despliegas los cielos lo mismo que una tienda, levantas sobre las aguas tus altas moradas; haciendo de las nubes carro tuyo, sobre las alas del viento te deslizas (vv. 1-3) [...]; De tus altas moradas abrevas las montañas, del fruto de tus obras se satura la tierra; la hierba haces brotar para el ganado, y las plantas para el uso del hombre, para que saque de la tierra el pan, y el vino que recrea el corazón del hombre, para que lustre su rostro con aceite y el pan conforte el corazón del hombre (vv.13-15) [...]. Cuando el sol sale, se recogen, y van a echarse a sus guaridas; el hombre sale a su trabajo, para hacer su faena hasta la tarde. ¡Cuán numerosas tus obras, Yahveh! Todas las has hecho con sabiduría, de tus criaturas está llena la tierra” (vv. 22-24)<sup>22</sup>. Este salmo permite también abordar la relación entre el ser humano, colocado ante la obra de Dios, y el lugar que ocupa en la creación.

### 1.2.-El hombre y el trabajo ante Dios y su trabajo

El salmo 104 muestra el lugar del ser humano en la creación. En esta creación de cielos, tierra, mar, seres inorgánicos, montañas y ríos, árboles, animales, ocupa efímeramente un lugar casi poético pues por la mañana “el hombre sale a su trabajo, para hacer su faena hasta la tarde” (v.23). La aparición del ser humano podría haber tomado el centro de todo el poema como ocurre en el salmo 8: “¿Qué es el hombre?”. No sucede así en las manos del autor del salmo 104, para él el hombre, dentro de la naturaleza, trabaja y contempla. El hombre no tiene todo hecho ni ruge como las fieras, simplemente sale a sus faenas, éstas ordenadas a sacra pan, vino y aceite de la tierra. Pan para recobrar las fuerza pues es “alimento que lo fortalece”

<sup>22</sup>Cf. También Sal 19,1-17; 29,6-15.



(v. 15), el vino para alegrarse pues “alegra el ánimo” (v. 15) y el aceite para realzar su prestancia natural y embellecer su semblante pues “da brillo a su rostro” (v.15). Pero ni el pan aparece cocido como la hierba brota para el ganado (v.14), ni el vino brota de los manantiales como el agua para los animales (v.10.11), ni el aceite chorrea de los árboles como los árboles para los pájaros (v. 17). El ser humano debe interponer su trabajo y artesanía. De esta manera lo artificial se convierte en lo natural del hombre.

El homo faber domina y somete a la tierra con su trabajo, sin esquilmarla; en definitiva la humaniza por su trabajo. Es un trabajador sereno, que señorea modestamente la parcela de tierra. En este sentido se distancia de la figura del Adán desterrado, que tiene que rasgar y sudar para cosechar entre abrojos (Gén 3) y, en otro, también toma conciencia de su condición de criatura, acercándose a la figura de Job que comprende el contraste entre el poder y sabiduría de Dios y la ignorancia y debilidad, ilustrada precisamente bajo ejemplo del reino animal (Job 38;21).

Otra característica humana que propone el autor del salmo 104 es la de la contemplación. El ser humano, como lo hace el autor, se sienta a mirar mientras los demás se mueven, se afanan, trabajan y descansa. Con esta actitud el hombre muestra su talante de apertura y su capacidad de trascender lo que ve, pues es capaz de ser parte integrante de la naturaleza que, también para él, revela a Dios y, a su vez, él mismo revela sencillamente “¡Sea por siempre la gloria de Yahveh, en sus obras Yahveh se regocije! El que mira a la tierra y ella tiembla, toca los montes y echan humo. A Yahveh mientras viva he de cantar, mientras exista salmodiaré para mi Dios. ¡Oh, que mi poema le complazca! Yo en Yahveh tengo mi gozo” (vv. 31-34). Por medio de este poema también se descubre que el hombre, en la propia persona del autor, es un artesano pues su actividad es *poiesis* (acción) y su producto un *poiema* (acto, obra). Mientras el homo faber “el hombre sale a su trabajo, para hacer su faena [labrando, trazando surcos] hasta la tarde” (v. 23) el artesano o el poeta se ha pasado horas sobre un mundo de significados y transformando lo contemplado en experiencia comunicable, participable, para que otros seres humanos comulguen, con el poeta, en la alabanza de Dios. De la misma manera el libro del Eclesiástico formula, en diversos pasajes, esta relación entre la contemplación y la experiencia comunicable: “benedicid al Señor por todas sus obras. Engrandeced su nombre,” (39,14.15); “Cada cosa afirma la excelencia de la otra, ¿quién se hartará de contemplar su gloria?” (42,25) y “¿Quién le ha visto para que pueda describirle? ¿Quién puede engrandecerle tal como es?” (43,31).

### 1.3.-El hombre y el trabajo

El versículo 26 del primer capítulo del Génesis introduce con solemnidad el acto que corona la creación, a saber, la aparición del ser humano:

“Y dijo Dios: «Hagamos al ser humano a nuestra *imagen*, como semejanza nuestra, y *manden* en los peces del mar y en las aves de los cielos, y en las bestias y en todas las alimañas terrestres, y en todas las sierpes que serpean por la tierra”

La creación alcanza su punto culminante en el hombre. El hombre entero, como personalidad completa, posee una imagen de Dios, manifestada especialmente en su capacidad para dominar sobre las demás criaturas. El hombre es un colectivo, como lo indica el plural “para que dominen”. Todo lo demás fue creado para él.

El autor del génesis, saliendo al paso de un posible mal entendido, indica que el poder procreador del ser humano no es una prueba de su semejanza divina, sino el resultado de la bendición de Dios. El hombre al hacer uso de ese poder no entra en mundo mítico de los dioses, simplemente cumple un mandato de Divino. Dios coloca al ser humano en medio de la creación a través de una bendición que conlleva una tarea:

“Y bendíjolos Dios, y díjoles Dios: «Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla y dominad” (Gén 1,28).

Las palabras del génesis expresan un “quehacer” que surge, como consecuencia de una bendición. Esto quiere decir que Dios, al bendecir, comunica un modo de proceder *semejante* al suyo que permite, al ser humano, fecundar, multiplicar, henchir, someter y dominar. Esta secuencia va desde el “ejercicio” de la paternidad y maternidad, hasta la posibilidad de constituirse como señor de la creación. Es indudable que esta secuencia dice de una *actividad* que el ser humano está llamado a realizar en la tierra. Es más, al ser fruto de una bendición, Dios no sólo comunica su ser y con ello hace que el ser humano sea semejante a Él, sino que manifiesta una voluntad: continuar la creación.

Esta bendición no ha sido revocada ni anulada ni siquiera cuando el hombre, después de haber pecado, oyera las palabras de Dios “Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas al suelo” (Gén 3,19). Estas palabras son, fundamentalmente, la toma de conciencia de la fatiga que acompaña al trabajo; pero no cambia el hecho de que el trabajo con laboriosidad sea el camino por el que el hombre realiza el “dominio”, su potestad comunicada por el Dios. La propia literatura sapiencial insiste en que el trabajo duro también lo creó Dios: “No rehuyas el trabajo penoso, ni la labor del campo que creó el Altísimo” (Eclo 7,15).

### 1.3.1.- El trabajo es una bendición

Existen varios textos que son necesarios el abordarlos para que la comprensión del trabajo sea más correcta, o al menos, menos impropia.

El relato popular sobre la creación del ser humano (Gén 2,4b-25) está elaborado desde una perspectiva terrena y humana más que cósmica, como lo es el primer relato (Gén 1,1-2,4a). La escena menciona el Jardín, símbolo de las bendiciones divinas, que está situado en “Edén”, palabra tomada del acádico y que significa

“estepa”<sup>23</sup>. Queda claro que el disfrute del jardín por parte del hombre es un don de Dios. El mismo trabajo no es un mal:

“Tomó, pues, Yahveh Dios al hombre y le dejó en al jardín de Edén, para que lo labrase y cuidase” (Gén 2,15).

Ahora bien, después del relato sobre el pecado sobreviene una sentencia divina:

“Al hombre le dijo: «Por haber escuchado la voz de tu mujer y comido del árbol del que yo te había prohibido comer, maldito sea el suelo por tu causa: con fatiga sacarás de él el alimento todos los días de tu vida. Espinas y abrojos te producirá, y comerás la hierba del campo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas al suelo, pues de él fuiste tomado. Porque eres polvo y al polvo tomarás»” (Gén 3,17-19).

En Gén 2,15 se conserva un dato importante: Dios toma al hombre; esto quiere decir que lo saca de una difícil situación para llevarlo al Jardín. Allá, no obstante, Dios le advierte sobre los límites “de cualquier árbol del jardín puedes comer, mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás, porque el día que comieres de él, morirás sin remedio»” (Gén 2,16-17) y mientras los respete él mismo se estará acogiendo en Dios. Se le pide implícitamente no dudar de Dios; al contrario, fiarse plenamente de su gracia. Se le llama a dejarse tomar por Dios al advertirle sobre sus límites a demás. El hombre al pecar, es devuelto a su sitio primitivo, a la tierra difícil que tan sólo con su trabajo sudoroso podrá transformar. Con todo, el ser humano no vuelve, a su condición primera, como era. El hombre ha adquirido el conocimiento del bien y del mal, paso esencial para iniciar a toda la cultura humana. Es verdad que ya no está protegido por Dios, al menos de la misma manera. El ser humano debe lanzarse en medio de otras limitaciones con su misma capacidad de trabajo, claro que esta vez le supondrá dolor, angustia, pesadez, en medio incluso de una nueva forma de vivir la muerte. Pero Dios sigue siendo Dios y no le ha retirado su bendición

El trabajo tiene, para el hombre, el calificativo de digno porque corresponde a su dignidad. El trabajo, al ser una *actividad* que el ser humano está llamado a realizar y por ello continuar la creación, no sólo es un bien útil y digno para él pues a través de ella transforma la naturaleza, adaptándola a sus necesidades, sino la posibilidad de plenificarse a sí mismo pues continuando la obra creadora de Dios y llevando a plenitud la creación, por ser parte de ella, él mismo se plenifica. Con lo cual al humanizar la naturaleza, a través del trabajo, él mismo se hace más hombre, o lo que es igual, se realiza a sí mismo como hombre<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup>No quiero omitir que el autor haya querido simplemente referirse al “oriente” o, en una semejanza con la palabra hebrea `eden (placer), haya tenido otra intención.

<sup>24</sup>Estará en contra de la dignidad del trabajo la flojera. Quien no trabaja destruye: “El que es perezoso en el trabajo, es hermano del que destruye” (Prov 18,9).

Así pues, el hombre hecho a imagen y semejanza de Dios (Gén 1,26) y colocado en el mundo para que domine la tierra (Gen 1,28) está llamado, desde el principio, al trabajo. Esta acción realizada por el hombre lo distingue del resto de las criaturas. Esto supone tanto que el trabajo es la dimensión fundamental del hombre, como que el fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo.

El trabajo supone el dominio que ejerce el ser humano sobre la tierra, sobre todos los recursos que ella encierra. Este dominio debe entenderse como la cualidad que tiene el ser humano de descubrir y usar todos los recursos para llevar a plenitud la creación.

### 13.2.-El hombre colaborador de Dios

Es importante entender que Dios sigue construyendo, sigue trabajando, sigue haciendo; es más cuando el hombre trabaja en Dios quien lo hace. De no asumir esta mutua labor entre Dios y el ser humano, la divinidad no haría falta.

Bien es cierto que Dios hizo al hombre “Apenas inferior a un dios [...], coronándole de gloria y de esplendor; [...] señor [...] todo fue puesto [...] bajo sus pies” (Sal 8,6-7); pero no es menos cierto que “Si Yahveh no construye la casa, en vano se afanan los constructores; si Yahveh no guarda la ciudad, en vano vigila la guardia. En vano madrugáis a levantaros, el descanso retrasáis, los que coméis pan de fatigas, cuando él colma a su amado mientras duerme. La herencia de Yahveh son los hijos, recompensa el fruto de las entrañas” (Sal 127,1-3).

El “en vano madrugáis a levantaros, el descanso retrasáis, los que coméis pan de fatigas” apunta claramente a Gén 3,17 “con fatiga sacarás de él [del suelo] el alimento”, expresión que resume todas las fatigas del ser humano por mantener su vida y la de los suyos. Esta concepción del trabajo entra en oposición con el trabajo sereno del Sal 104,23, “el hombre sale a su trabajo, para hacer su faena hasta la tarde”, visto anteriormente y con el trabajo sin fatigas de Dios en el Sal 65. Por su parte, la expresión “cuando él colma a su amado mientras duerme” enuncia una paradoja: mientras el hombre duerme, Dios actúa o mejor todavía, porque Dios vela y actúa, el ser humano puede dormir y descansar tras el trabajo. Y si este versículo se leyese junto al siguiente sugeriría una fecundidad nocturna para decir que: los hijos son la gran heredad que el ser humano posee y la herencia que puede legar. También los hijos son el salario “porque hay paga para tu trabajo [...], y hay esperanza para tu futuro [...] volverán los hijos a su territorio [a su patria]” (Je 31,16-17).

Así pues, el Sal 127 es una oración de confianza y de reconocimiento que sin Dios todo es inútil: Él es en definitiva el constructor de la ciudad y de sus casas; Él es el centinela, Él da los hijos.

### 1.3.3.-El valor del trabajo para el hombre

El ser humano, ante el fruto de sus manos, experimenta, según las escrituras, su propia grandeza y limitación, su confianza en sí mismo y la confianza en Dios que los sostiene.

El valor natural del trabajo se muestra en el aprecio por un trabajo bien hecho, la habilidad y la seriedad con la que se cultiva la tierra, cómo el herrero o el artesano ponen su ser, su corazón y sus entrañas, a su faena:

“¿Cómo va a hacerse sabio el que empuña el arado, y se gloria de tener por lanza el aguijón, el que conduce bueyes, los arrea en sus trabajos y no sabe hablar más que de novillos?

Aplica su corazón a abrir surcos, y sus vigilias a cebar terneras.

De igual modo todo obrero o artesano, que trabaja día y noche; los que graban las efigies de los sellos, y su afán se centra en variar los detalles; ponen todo su corazón en igualar el modelo y gastan sus vigilias en rematar la obra.

También el herrero sentado junto al yunque, atento a los trabajos del hierro; el vaho del fuego sus carnes derrite, en el calor de la fragua se debate, el ruido del martillo le ensordece, y en el modelo del objeto tiene fijos sus ojos; pone su corazón en concluir sus obras, y sus vigilias en adornarlas al detalle.

De igual modo el alfarero sentado a su tarea y dando a la rueda con sus pies, preocupado sin cesar por su trabajo, toda su actividad concentrada en el número; con su brazo moldea la arcilla, con sus pies vence su resistencia; pone su corazón en acabar el barnizado, y gasta sus vigilias en limpiar el horno. Todos éstos ponen su confianza en sus manos, y cada uno se muestra sabio en su tarea”. (Eclo 38, 25-31).

Sin embargo esa habilidad que Dios da al ser humano y con la que es capaz de transformar la realidad y perfeccionarla, es susceptible de corromperse, inclusive de ir en contra de Dios. Por ejemplo, cuando el artesano hace, con sus manos, un ídolo pretendiendo hacer una imagen de Dios. La imagen de Dios es el hombre, pero en grandeza y poder, mucho menos es la imagen de Dios el ídolo, que el hombre hace a su propia imagen, queriendo tener en él a Dios:

“Pues ¿con quién asemejaréis a Dios, qué semejanza le aplicaréis? El fundidor funde la estatua, el orfebre con oro la recubre y funde cadenas de plata. El que presenta una ofrenda de pobre escoge madera incorruptible, se busca un hábil artista para erigir una estatua que no vacile. ¿No lo sabíais? ¿No lo habíais oído? ¿No os lo había mostrado desde el principio? ¿No lo entendisteis desde que se fundó la tierra?” (Is 40,18-21)

Es entonces cuando Dios se presenta, también en este caso como artesano hábil, que mide y pesa. Dios, con este artificio, pretende que el ser humano, a quien Él le dio la destreza de ser artesano, reoriente su pericia y no la ponga al servicio de la idolatría. Dios es un artesano, la naturaleza revela su destreza, que entra en polémica con los artesanos que añaden solidez artificial a sus obras.

El trabajo, además del valor natural, también posee un valor social por supuesto en la vida social y económica del ser humano. Sin los cultivadores y artesanos: “[...] no se construiría ciudad alguna, ni se podría habitar ni circular por ella. Mas para el consejo del pueblo no se les busca, ni se les distingue en la asamblea. No se sientan en sitial de juez, ni meditan en la alianza del juicio. No demuestran instrucción ni juicio, ni se les encuentra entre los que dicen máximas. Pero aseguran la creación eterna, el objeto de su oración son los trabajos de su oficio” (Eclo 38,32-34). En este c. 38, Jesús hijo de Sirac autor del Eclesiástico y posiblemente miembro de la clase de los escribas, presenta el contraste entre el artesano y el estudioso de la sabiduría. Para adquirir la sabiduría, según él, se necesita la oportunidad del estudio y la reflexión. Las ocupaciones del artesano y la concentración en ellas le privan de esa oportunidad. Los obreros, como el agricultor, el escultor, el alfarero, son necesarios para el bienestar de la nación aunque no puedan ocupar puestos elevados.

#### 1.3.4.-El descanso

La ley del *sabbath* determina la relación del hombre con Dios y prescribe la honra que a Dios se le debe. El descanso indica claramente la dignidad del ser humano y su trabajo y previene además deificar el trabajo y sus “frutos”.

En un intento de reorientar el pacto con Dios, el sábado significa liberación. Los datos de Ex 31,17 “los israelitas guardarán el sábado celebrándolo de generación en generación como alianza perpetua. Será entre yo y los israelitas una señal perpetua; pues en seis días hizo Yahveh los cielos y la tierra, y el día séptimo descansó y tomó respiro” parecen aún más “antiguos” o menos desarrollados, pues allí Dios está agotado por su obra y, por lo tanto, necesitado de tomarse un descanso. Por su lado, Ex 20,10-11, un texto más aparentemente menos primitivo que el anterior, dice: “pero el día séptimo es día de descanso para Yahveh, tu Dios. No harás ningún trabajo, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu ganado, ni el forastero que habita en tu ciudad. Pues en seis días hizo Yahveh el cielo y la tierra, el mar y todo cuanto contienen, y el séptimo descansó; por eso bendijo Yahveh el día del sábado y lo hizo sagrado”. El objeto fundamental del día de descanso, según este texto, es separar un aparte del tiempo que el hombre usa en provecho propio, para dedicarlo a Dios en reconocimiento de que todo su tiempo a Él pertenece. La razón fundamental que de su observancia da el éxodo es que Dios descansa, así se basa la necesidad de interrumpir el trabajo para descansar, no sólo los hebreos, sino sus servidores, los extranjeros y hasta los esclavos. El sábado se convierte en signo de liberación del trabajo cotidiano. En Deuteronomio se da una razón diferente, más humanitaria: el descanso y el cumplimiento religioso del sábado son para perpetuar la memoria de la divina liberación de los israelitas de los pesados trabajos bajo la esclavitud egipcia: “«Yo soy Yahveh tu Dios, que te he sacado del país de Egipto, de la casa de servidumbre [...]. Seis días trabajarás y harás todas tus tareas, pero el día séptimo es día de descanso para Yahveh tu Dios. No harás ningún trabajo, ni tú,

ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ninguna de tus bestias, ni el forastero que vive en tus ciudades; de modo que puedan descansar, como tú, tu siervo, y tu sierva. Recuerda que fuiste esclavo en el país de Egipto y que Yahveh tu Dios te sacó de allí con mano fuerte y tenso brazo; por eso Yahveh tu Dios te sacó de allí con mano fuerte y tenso brazo; por eso Yahveh tu Dios te ha mandado guardar el día del sábado” (Dt 5,6.13-15).

Dios bendice el sábado como había bendecido a los animales y al ser humano, ésta última ligada a la fecundidad. Además de esta bendición el sábado es separado. Tiene que ser un día diferente, un día totalmente consagrado a Dios. Isaías habla de la observancia del sábado tanto por su validez de llave de ingreso en la comunidad y el templo (Is 56, 1-8), como por su interés de prevenir la excesiva preocupación por los bienes materiales, pues estos apartan al hombre del Dios (Is 58, 13-14). El tema del sábado, para Isaías, no puede reducirse a una práctica mecánica, casi idolátrica “Si apartas del sábado tu pie, de hacer tu negocio en el día santo, y llamas al sábado «Delicia», al día santo de Yahveh «Honorable», y lo honras evitando tus viajes, no buscando tu interés ni tratando asuntos, entonces te deleitarás en Yahveh, y yo te haré cabalgar sobre los altozanos de la tierra. Te alimentaré con la heredad de Jacob tu padre; porque la boca de Yahveh ha hablado” (Is 58,13-14). El ser humano tiene, en el sábado, un tiempo acotado para Dios, así es este séptimo día es un tiempo sustraído al interés humano y “dedicado” a Dios. Fundamental es entender que ya no se trata simplemente de un descanso fisiológico, sino de ofrendar a Dios una parte del tiempo productivo. Por esto, no puede ser o convertirse en un artificio para seguir trabajando y aumentar, de este modo, la productividad, sino en ese tiempo profesar valores más altos. El sábado, en definitiva, para que impregne, por decir de algún modo, toda la semana, todo el tiempo humano, coloca al hombre ante una elección: el propio interés o la búsqueda de Dios. El propio interés ocupa el lugar de Dios y rivaliza con Él, con lo cual este mandamiento “Recuerda el día del sábado para santificarlo” desemboca en el tercer mandamiento “No te postrarás ante ellas [escultura ni imagen alguna] ni les darás culto, porque yo Yahveh, tu Dios, soy un Dios celoso” y éste, a su vez, en el primero “No habrá para ti otros dioses delante de mí”.

## 2.-El concepto del trabajo en el Nuevo Testamento

El ethos judío y la comprensión religiosa del trabajo del antiguo testamento está presente en el Nuevo testamento. En esta parte dedicada al Nuevo testamento me circunscribiré simplemente a tratar dos aspectos: una más general, Jesús y su vida y las consecuencias que tuvo sobre todo en la mentalidad de Pablo, y otra más particular, sobre la denuncia que Santiago dirige a los ricos, increpándolos del salario que no pagan a sus obreros.

## 2.1.- Jesús y el trabajo

Jesús trabajó en Nazaret con naturalidad, pues luego de aprender el oficio de carpintero se puso a trabajar en ello (Mt 13,55). Luego, trabajó, durante tres años, recorriendo Palestina de punta a punta: curando enfermos, enseñando a sus discípulos e imprecando duramente a quienes profanaban, con sus oficios, el templo, a los de posturas ambiguas y dobles como la de los fariseos, profesionales de la espiritualidad.

Jesús trabajó y amó a los trabajadores. Aquel Jesús ante quienes muchos se quedaban admirados y se preguntaban “«¿De dónde le viene esto? Y ¿qué sabiduría es ésta que le ha sido dada? ¿Y esos milagros hechos por sus manos? ¿No es éste el carpintero [...]?”. Jesús, de manera silenciosa, callada perteneció al mundo del trabajo manual y de ahí se lanzó a cumplir con el trabajo del evangelio, del mismo que hizo evangelio del trabajo.

Jesús comparó muchas veces a su padre como un gran viñador “mi Padre es el viñador. Todo sarmiento que en mí no da fruto, lo corta, y todo el que da fruto, lo limpia, para que dé más fruto” (Jn 15,1-2). Mostró así el valor revelador de aquellos oficios que él conocía. Así lo hizo al hablar del valor del servicio y del grado de desprendimiento o de generosidad en toda labor: “y el que quiera ser el primero entre vosotros, será vuestro esclavo; de la misma manera que el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida” (Mt 20,27-28).

Jesús en sus parábolas sobre el Reino de Dios se refirió constantemente al trabajo humano: habló del pastor (Jn 10,1-16), del labrador (Mc 12,1-12, del médico (Lc 4,23), del sembrador (Mc 4,1-9), del administrador (Lc 16,1-8), del pescador (Mt 13,45-46), del obrero (Mt 20,1-16), de los distintos trabajos de las mujeres (Mt 13,33; Lc 15,8-9). Presenta la misión de sus discípulos a semejanza del trabajo de los segadores o bien de los pescadores.

Las enseñanzas de Cristo acerca del trabajo, basada en el ejemplo de su vida, encuentra eco en los escritos posteriores en el mundo de los apóstoles. Pablo, este insigne apóstol, valoraba su trabajo y se consideraba digno de su misión: “Ya sabéis vosotros cómo debéis imitarnos, pues estando entre vosotros no vivimos desordenadamente, ni comimos de balde el pan de nadie, sino que día y noche con fatiga y cansancio trabajamos para no ser una carga a ninguno de vosotros” (2Tes 3,8). De ahí que, constatando que algunos vivían desordenadamente y no hacían nada, no duda en decir que “si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma” (2Tes 3,10). Instruye a estos a que trabajen sosegadamente “a éstos les mandamos y les exhortamos en el Señor Jesucristo a que trabajen con sosiego para comer su propio pan” (2Tes 3,12). Pablo da una regla de oro, aplicable a toda actividad humana: “Todo cuanto hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres, conscientes de que el Señor os dará la herencia en recompensa. El Amo a quien servís es Cristo” (Col 3,23-24).



## 2.2.-El salario del trabajador

Es deber de la sociedad, dice el Vaticano II, ayudar a los ciudadanos a encontrar la oportunidad de un trabajo (GS 67). Pero este derecho quedaría incompleto si toda labor no fuese compensada con un salario justo, como decía Jesús: “el obrero merece su salario” (Lc 10,7). Por eso, sobre los que niegan este derecho, en la línea profética del Antiguo Testamento, el apóstol Santiago impreca a los ricos, dueños de grandes haciendas apagar el salario a sus obreros:

“Mirad; el salario que no habéis pagado a los obreros que segaron vuestros campos está gritando; y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los ejércitos” (Stgo 5,4).

La denuncia de Santiago parece interpretar el mandamiento deuteronomista que prevé formalmente este género de abuso: “No explotarás al jornalero humilde y pobre, ya sea uno de tus hermanos o un forastero que resida en tus ciudades. Le darás cada día su salario, sin dejar que el sol se ponga sobre esta deuda; porque es pobre, y para vivir necesita de su salario. Así no apelaré por ello a Yahveh contra ti, y no te cargarás con un pecado” (Dt 24,14-15). El mandamiento se repite tenuemente en Lv 19,13 (LXX) y de manera vigorosa en los profetas: Je 22,13 (LXX) y Mal 3,5 (LXX). La frase “el salario que no habéis pagado a los obreros que segaron vuestros campos”, más allá de una ilustración, tiene que ver con lo cotidiano de los destinatarios. Se aclara que estos jornaleros *ciegan las tierras* de los ricos. Estos mismos son probablemente exhortados a la perseverancia, con un ejemplo de su propio entorno y cotidiano vivir: “el labrador espera el fruto precioso de la tierra aguardándolo con paciencia hasta recibir las lluvias tempranas y tardías” (Stgo 5,7).

La frase siguiente “está gritando; y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los ejércitos” significa que el salario del que son privados los trabajadores llega a Dios como la voz de la sangre de Abel (Gén 4,10). El final de este reproche anuncia la intervención de Dios, la misma que significará infortunio para los ricos y una esperanza para el trabajador. Este final esperanzador anuncia que el Señor de los ejércitos, no permitirá que la injusticia mencionada por Santiago quede impune: mientras los trabajadores padecían por causa de la retención de sus salarios, los ricos disfrutaban de la abundancia de sus bienes.

## IV.-A MANERA DE CONCLUSIÓN

En este estudio hice referencia a diversas épocas, lugares y orígenes. Fundamentalmente el período de semisedentarización: desde una época nómada del pueblo de Israel, en las que las familias constituyeron clanes bajo la autoridad de un patriarca, donde los hijos eran libres y poseían, por tanto, derechos hereditarios y donde los “siervos” a penas eran considerados propiedad, hasta un tiempo de

---

asentamiento, por la que el pueblo de Israel pasó de un estilo pastoril a la agricultura, de los clanes a las tribus: cada familia tenía sus tierras, éstas protegidas por leyes que permitían asegurar sus derechos como propietarios. La época monárquica permitió un desarrollo amplio de una estructura Institucional. La llamada sedentarización produjo una profunda transformación. Los clanes formaron las tribus, que se unieron entre sí para defenderse contra los reyes de las ciudades – estados de Canaán y para ocupar los territorios que los reyes ocupaban. La tribu estaba circunscrita a una ciudad, que por lo regular no era más que una aldea. Esta organización basada en la aldea se mantuvo durante la monarquía hasta el regreso de la cautividad. Por su parte, la monarquía dio paso a nuevos elementos sociales: los oficiales y los funcionarios del rey, civiles o militares, reunidos en Samaría o en Jerusalén, o repartidos en otras provincias como autoridades administrativas. Sobreviene una ruptura social con la asimilación de nuevas reglas en la vida económica (transacciones comerciales e inmobiliarias). Esta ruptura dio lugar a enriquecimiento de unas familias y al empobrecimiento de otras.

En cuanto a la concepción bíblica sobre el trabajo, éste es esencialmente concebido como una obligación por el servidor justo y obediente en sus relación con Dios. El uso de la tierra, el trabajo y el descanso después del Éxodo, fueron dispuestos, bajo normas sociales, por el propio Yahveh. La obligación del trabajo siempre estuvo ligada a las necesidades del ser humano y destinada a rendir servicio a Dios. Según la tradición judía el trabajo poseía una dignidad pues nadie tenía la libertad de dispensarse a si mismo del trabajo. El trabajo supone el dominio que ejerce el ser humano sobre la tierra, sobre todos los recursos que ella encierra. Este dominio debe entenderse como la cualidad que tiene el ser humano de descubrir y usar todos los recursos para llevar a plenitud la creación. En cuanto al descanso, condición inherente al trabajo, la ley del *sabbath* determina la relación del hombre con Dios y prescribe la honra que a Dios se le debe. El descanso indica claramente la dignidad del ser humano y su trabajo y previene además deificar el trabajo y sus “frutos”. Es importante terminar diciendo que el ethos judío y la comprensión religiosa del trabajo del Antiguo Testamento permanece en el Nuevo Testamento.

#### V.-BIBLIOGRAFÍA

- COENEN, Lothar; BEYREUTHER Erich, BIETENHARD Hans; "Diccionario teológico del Nuevo Testamento", Vol IV, *Sigueme*, Salamanca 1987,  
DE VAUX, Roland, *Instituciones del Antiguo Testamento*, Herder, Barcelona 1985.  
SICRE, José Luis, *Introducción al Antiguo Testamento*, Verbo Divino, Estella 1992.